



Etiquetas electrónicas en vez de códigos de barra

Pagar en el supermercado sin sacar los productos del carro, recibir alarmas de cuándo caducan los alimentos o hacer inventarios inmediatos pueden ser acciones cotidianas en nuestro país a finales de 2006, cuando se cree que se generalizará la etiqueta electrónica, que sustituirá al código de barras. Las mejoras que aportará esta nueva tecnología tanto en la vida de los consumidores como en la actividad industrial y empresarial fueron ayer objeto de debate en una jornada organizada en Barcelona por la Fundación Catalana para la Investigación (FCR) y el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM) de la Generalitat. El profesor de la UPC y director de AIDA Centre, especializada en esa tecnología, Rafael Pous, explicaron que las experiencias piloto permiten aventurar que el 2006 será el año del despegue. **Efe**